

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En la capital, 40 céntimos de peseta al mes.—Fuera de la capital, 50.  
Número suelto, 5 cts.—Pago adelantado.

Salamanca: Jueves 27 de Agosto de 1903

ANUNCIOS Y RECLAMOS: a precios convencionales; comunicados y esquelas de defunción, desde 2 pesetas en adelante.—Al anunciante se le sirve la suscripción gratis.

## De urgencia

O ha sido un sueño o de lo contrario hemos oído hablar hace mucho tiempo de un asunto, que interesa bastante a la Capital, pero que como todo lo necesario, está durmiendo el sueño de los justos.

Cuando la Compañía del ferrocarril del Oeste, decidió llevar el agua al depósito que tiene establecido y dar la entrada al muelle de mercancías por el Camino del Rollo, el Ayuntamiento de aquel entonces, parece que accedió a ambas cosas, con la condición de que cercara la parte que dá a aquel camino por medio de un muro de piedra o ladrillo, dejando el paseo que está indicado en las casas contiguas al terreno de dicha empresa y cerrando por medio de alcantarillado la zanja que para desagüe de sus dependencias existe.

Este acuerdo que la Compañía citada aceptó, después de tantos años continúa sin cumplimentar y el Ayuntamiento, hecho el muerto, como si con él no fuera la cosa, ni este asunto tuviera importancia alguna.

A nadie se le escapa a la vista que el paseo de el Rollo es hoy uno de los más concurridos, debido a las condiciones higiénicas de que está dotado y aunque no fuera más que con el fin de hermopearlo deberían haber obligado a cumplir lo que se pactó entre la Corporación y

la mencionada empresa del Oeste.

Hablando de esto con un amigo y por añadidura ex-concejal, nos dijo que ya en una ocasión se tomaron medidas, para que la aludida Compañía, cumpliera lo prometido dentro de un plazo señalado y que si no lo hacía, cada día que trascurriera incurriría en la multa de 50 pesetas.

Lo que antes y después habrá pasado no lo sabemos, pero lo que si es cierto que las obras están sin hacer.

Por hoy nos concretamos a dar la noticia tal cual ha llegado a nuestros oídos, pero si esto continúa como hasta aquí, tendremos que ocuparnos detenidamente del asunto.

El señor Alcalde tiene la palabra.

## La perspectiva de los cuernos

Hay ya muchos que tienen el juicio perdido con tanto cuerno como para dentro de muy poco ven en perspectiva, y no hablan de otra cosa desde que amanece hasta tres horas después de anochecido.

Que si el Puentes, que si el Conejo, que si los Saltillos, que si los Muruves... Ahí es nada, cuarenta y ocho cuernos a la vista: es decir, en cartel y otra docena próxima a publicarse! Es para perder la cabeza.

Cuando oyes a alguno decir que no va a los toros, lo miran con compasión: es un *manría*, dicen para sus adentros, y creen que no va por falta de *enfundia*. Se necesita tanto

valor para ver los toros desde un tendido.

Por esto van muchos, por la *vidiela* pública. Porque como gustarles no les gustan; y como bárbaro el espectáculo lo es, pero...

—Esto no es propio de un pueblo culto; yo no creí que en Peñaranda se consintiese esta manera de correr los toros—me decía un aficionado a las corridas *formales*, después de haber visto hacer volatines a algunos titiriteros espontáneos.

—Hable usted bajo, que le puede oír el Alcalde; ¿lo ve usted allí? aquél de la chistera.

—Que lo oiga quien quiera, ¿no digo la verdad?

—Hombre, algo exagerada, porque aquí no falta cultura, antes sobra. Como que por eso se va a suprimir el Colegio de 2.ª enseñanza.

—No me diga usted que no es bárbaro ese embrollado correr de tantos hombres y hasta viejos que no pueden con los calzones, y niños que no saben quitarse el moco, delante de una fiera como es el toro. Y luego ¿qué gracia tiene ese tanto subir y bajar de las escaleras, y dar vueltas alrededor de ellas, el que no las tiene, hasta el punto que hay quien del miedo, apenas llega a verle las patas al toro, y quiere hacer de persona grande?

—Acórtelo usted el sermón, amigo, ¿le parece a usted que si el espectáculo fuese inculto, lo presenciaria la primera autoridad del pueblo chistera en mano, digo en cabeza? ¿Usted no sabe que esta prenda es siempre garantía de sensatez y buen sentido?

—Bueno, bueno; que ya sale otro toro: no seamos nosotros más brutos que estos pobres diablos, que tan mal están con el arte y con su pellejo.

—Pero volviendo al tema, ahora que hemos salido de esa plaza desdichada ¿no sería mejor que celebrasen una corrida de veras, con toros y toreros de verdad? Eso ya sería otra cosa.

—Y ¿por qué otra cosa? ¿No ocu-

rren en esas las mismas desgracias y aun mayores que en estas?

—Sí; pero las sufre el que lo tiene de oficio.

—Peor que peor. ¡Matarse contra un animal por divertir al hombre! Y luego si el público fuese menos inculto... Pero la mayor parte de las cogidas graves que tienen los espadas, las tienen por ser brutal el público que los mira. ¿Se ha fijado usted en que casi siempre ocurren cuando el torero se atraca de toro? Se trata casi siempre de un hombre que carece de ese valor frío y sereno que se necesita para los lances difíciles; pero en cambio es un bárbaro, que se calienta y pierde la cabeza, cuando el público le voca. ¿Tiene usted en la memoria los denuestos que le dirigen y los motes que le ponen, cuando prudentemente recoge el cuerpo en la suerte suprema? Y ¿ha visto cómo le aplauden a rabiar cuando, perdido el sentido y cerrados los ojos, se tira a suicidarse por un puñado de dinero? Yo comprendo que el espectador exija maravillas y si el torero no las hace, que se retire y no vaya a verlo, como hago yo cuando un comediante no me satisface; pero azuzar a un hombre a la muerte, como se azuza a un perro, para que riña con otro...

—Vaya, vaya, ahora es usted quien sermonea.

—Tiene usted razón: dejemos esto a un lado y que se vayan al cuerno los cuernos, y a estos sus devotos.

Pedro Perez



## Lo esperábamos

Sr. Director de EL CASTELLANO SALAMANCA.

Muy Sr. mio: En el periódico de su digna dirección, correspondiente al día 6 del actual, se publicó un comunicado suscrito por mí, en el que,

influido por informes tal vez inexactos y seguramente interesados, dirigí cargos con más o menos vehemencia contra el Alcalde de este pueblo, el cual, ofendido con mis apreciaciones, ha reclamado de mi que noble y pundonorosamente rectifique todo aquello que haya podido decir en dicho comunicado y vea más o menos ofensivo para él, ya como particular, ya en otro concepto.

Como quiera que todo lo expuesto en repetido comunicado no lo expresé por conocimiento propio, sino a virtud de aquellos informes y en un momento de acaloramiento, hoy que la fría razón domina ya en mí y respondiendo no solo a los impulsos de mi educación y a mi carácter olvidado de todo cuanto pueda ser ofensa para mí, no tengo el menor inconveniente en rectificar lo dicho en aquel comunicado, retirando toda palabra o concepto que pueda estimarse ofensiva para la persona del que desempeña la Alcaldía de Montejo.

Ruego a V. la inserción de este comunicado en el periódico de su dirección, dándole por ello un millón de gracias, repitiéndose de V. afectísimo s. s. q. b. s. m.

Jose Erañ

Montejo 23 Agosto 1903.

Muy bien, señor doctor. Vemos que le han templado a V. los nervios, y celebramos infinito que, cual cumple a un caballero, reconozca V. el error padecido y que acabe de convencerse de que, al director de EL CASTELLANO, no es cosa tan fácil sorprenderle, como V. sospechaba.

Ya que honradamente reconoce el comunicante que él era el equivoocado, estando nosotros en lo justo, aprovechamos la ocasión para lamentarnos del proceder seguido con esta publicación por el colega diario *El Adelanto*, que sin darnos tiempo a insertar en EL CASTELLANO el anterior remitido de este comunicante, lo hizo él, gozándose tal vez en posibles perjuicios y sin el más leve y atento aviso.

Iban los encamisados murmurando entre sí con una voz baja y compasiva.

Esta extraña visión a tales horas y en despoblado bien bastaban para poner miedo en el corazón de Sancho y aun en el de su amo, y así fuera en cuanto a Don Quijote, que ya Sancho había dado al través con todo su esrezando fuerzo.

Lo contrario le avino a su amo, al cual en aquel punto se le representó en su imaginación al vivo que aquella era una de las aventuras de sus libros.

Figurósele, que la litera eran andas donde debía de ir algún mal ferido o muerto caballero, cuya venganza a él solo estaba reservada.

Y sin hacer otro discurso, enristró su lanzón, púsose bien en la silla, y con gentil brío y continente se puso en la mitad del camino por donde los encaminantes forzosamente habían de pasar.

Y cuando los vio cerca, alzó la voz y dijo:

—Deteneos; caballeros, quien quiera que seáis, y dadme cuenta de quién sois, de donde venís, a donde vais, qué es lo que en aquellas andas lleváis, que según las muestras, o vosotros habéis fecho o vos han hecho algún desaguisado, y conviene y es menester que yo lo sepa, o bien para castigaros del mal que ficisteis, o bien para vengaros del tuerto que vos hicieron.

Vamos de priesa, respondió uno de los encamisados, y está la venta lejos, y no nos podemos detener a dar tanta cuenta como pedís.

Y picando la mula pasó adelante.

Sintióse desta respuesta grandemente Don Quijote, y trabando a la mula del freno dijo:

—Deteneos y sed más bien criado, y dadme cuenta de lo que os he preguntado, sino conmigo sois todos en batalla.

Era la mula asombradiza, y al tomarla del freno, se espantó de manera que alzándose en los pies dió con su dueño por las ancas en el suelo.



De las discretas razones que Sancho pasaba con su amo, y de la aventura que le sucedió con un cuerpo muerto, con otros acontecimientos famosos.

## CAPÍTULO XIX

Paréceme, señor mio, que todas estas desventuras que estos días nos ha sucedido, sin duda alguna han sido pena del pecado cometido por vuestra merced contra el orden de caballería, no habiendo cumplido el juramento que hizo de no comer pan a manteles, ni con la reina folgar, con todo aquello que a esto se sigue y vuestra merced juró de cumplir, hasta quitar aquel almete de Malandrino o como se llama el moro, que me acuerdo bien.

Tienes mucha razón, Sancho, dijo Don Quijote; más

Nos es grato que este asunto termine reconociendo la justicia de los actos que siempre informan a nuestro periódico, y por lo que se refiere a tan cariñoso colega local, tomamos buena nota de los afectos que nos profesa.

**De bureo**

Dada la señal en Fuentes de San Esteban de «viajeros al tren» montan los cofrades y seguimos nuestro viaje con relativa formalidad debida al cansancio y al continuo aumento de la orden en todas las Estaciones.

Por fin pasamos la frontera y en Villar Formoso invadimos el andén; la música del Protectorado toca la marcha Portuguesa y, entre vivas a España y Portugal, bailecitos, jolgorio y demás prácticas de la orden empezaron los portugueses en forma de Guardias (Carabineros) a demostrarnos sus atenciones, haciendo una rápida parodia de registro en nuestros equipajes.

Vuelta a embarcar y continuamos nuestro viaje sin más contratiempo que el susto que nos dió la caída de una maleta sobre la cabeza de la señora del alegre y simpático cofrade D. Angel Borrego de Dios, pero afortunadamente solo debió hacerla un pequeño chichón, y hasta Figueira da Foz y aquí si que fué el delirio.

¿Qué recibimiento!  
La colonia Española, la sociedad filarmónica Figueirense, la música de Bomberos, los socios del Gimnasio Club y casi toda la población.

Después de tocar las marchas nacionales, en medio de atronadores vivas, formaron las tres músicas, llevando la nuestra en el centro.

Estas marcharon a la presidencia municipal de nuestro consul; hubo brillantes discursos, que digeron el Presidente municipal y D. Eduardo N6.

Nuestros músicos tocaron bien y fueron generosamente obsequiados; los Portugueses no les dejaban un momento, esmerándose a cual más por agasajarlos, queriendo alojarlos en sus casas; pero subordinados a don Miguel Rodríguez por el cariño que le tienen, fueron todos a la fonda del comercio, donde estaban alojados.

Por la tarde, a los toros.  
¡María santísima! que lleno!  
Las músicas se saludan con su filarmónico lenguaje; los vivas a Es-

paña se suceden con más rapidez que un automóvil a toda velocidad y el entusiasmo que por España demostraron los Figueirense no encuentro palabras que expresen a la altura que llegó.

Fueron tantas las atenciones que recibieron, que vienen los jóvenes músicos todos ellos tan agradecidos, que desean llegue el momento de poder corresponderles y su digno director tiene el sentimiento de no haber podido dar personalmente las gracias a todos, y lo hace por conducta de EL CASTELLANO y como aquí, el director de la Compañía S. F. P. es Portugués y me es simpático, le abraza en representación de todos los de la orden,  
SAETA.

**Cosas propias de la tierra**

El vivir en Salamanca es a fé la gran lindeza; aquí nos falta la higiene por que se encuentra la Hacienda municipal de este pueblo como yo, sin dos pesetas, y así habremos de seguir, si acaso no lo remedia el tercer teniente alcalde, miembro de la clase media, que ha empuñado ya la vara del Concejo de esta tierra.

¿Se pide que ese Corriño, mercado que dá vergüenza, se traslade a otro lugar, observando así las reglas ordenadas por la higiene, por las riñas de ellos y ellas y por el ornato público y la pública decencia?  
Pues «al callar llaman Sancho» y firmes en su tarea de no hacer nada de caso de las cosas de la prensa, precisamente por eso, por ser estas cosas de ella sigue el corriño en su sitio gastando nuestra paciencia.

¿Que hay que rodear al pueblo de mil cosas muy higiénicas si queremos que la gente viva sana y no se muera?  
¿Que no se acaba el mercado?  
¿Que es el ornato futeza?  
¿Que no existe alcantarilla?  
¿Que esta ya es mucha pereza?  
Pues todos siguen tan frescos cual si lo apuntado fuera cosas hijas del capricho

ó monomanías necias. Cumpliendo así un deber dijimos que la viruela andaba por ahí rondando por calles y aún por plazuelas, y que eran convenientes medidas duras y energicas para evitar que ese mal poco a poco se extendiera. Pues no pueden figurarse el disgusto y jaquí fué ella! Que no callando estas cosas reventábamos la feria; que no eran los casos tantos de esa benigna epidemia; que se la daba importancia a una cosa muy pequeña, y, por fin, que nos calláramos no insistiendo sobre ellas protegiendo así al comercio y al esplendor de las fiestas. Pues señor, nos callaremos si la cosa no se aumenta; pero habremos de ser duros si se extiende la epidemia que a nosotros lo primero, antes de fiestas y ferias, nos trae con mucho cuidado todo lo que se refiera a la salud de las gentes de esta honrada y culta tierra. Por que sino, señor mio ¿para qué está aquí la prensa?

**Hay que ser.....**

Hablando la otra tarde, amigo Pargas acerca de la realidad de esta vida, te decía que no te dejaras llevar de caprichos y que para conocer a esta sociedad corrompida hasta la médula no hace falta otra cosa que la experiencia, fuente donde se beben los innumerables desengaños que cada día se presentan a nuestra vista. Como tu soy partidario de la verdad y estoy convencido hasta la evidencia, que es hermosa, pura y sin mancha; pero como mientras la actual sociedad no cambie de forma, la verdad es tan amarga como el acibar, y de aquí que el que se concrete a decir la tal cual es, solo hiel encontrará, porque has de tener muy en cuenta que hoy y pasados muchos años más, la verdad no puede decirse.

En Salamanca, como en la generalidad del resto de España, adolecemos de un mal, pero de un mal tan pecaminoso como el cólera; es él la hipocresía y el que no se contagia hoy lo hará mañana, porque la hi-

poresía es contagiosa y para probar- te que así es voy a exponerte entre otras razones, la que yo creo más fundamental de lamentable contagio.

Tú como yo, para poder soportar la carga que voluntariamente nos hemos impuesto al erigrinos en ca- beza de familia, tenemos necesidad de depender de un destino, en esta ó en aquella Corporación, empresa ó casa particular.

Yo lo mismo que tú, contamos con varios compañeros, diligentes y de- seosos de cumplir con su deber; pero entre ellos hay uno, dos ó tres, el número no hace al caso, que ni sa- ben ni quieren y lo que es aún peor, aunque quisieran no podrían, porque no nacieron ni les educaron para ello; son antes completamente inútiles en el rodaje de la vida del trabajo.

Estos que tienen los mismos de- rechos que nosotros, debieran tener los mismos deberes; pero degraclada- mente no es así; tú trabajas y cobras poco; en cambio ellos, no hacen nada y cobran mucho.

¿Que como se consigue esto? Pues adulando, arrastrándose como cule- bras, haciendo ver que ellos son to- do, en una palabra, siendo hipó- critas.

Y claro está que si de esto te pe- netras, como creo lo estarás, nada de extraño tiene que el microbio de la hipocresía va penetrando paulati- namente en nuestro organismo y pa- sados algún tiempo después de haber sufrido infinidad de desengaños, tengamos que confesar que nos ha- llamos atacados de esa plaga que tan- tos crímenes está cometiendo.

Por eso te decía que aunque joven en edad, soy bastante viejo en des- engaños y como estoy persuadido hasta la evidencia, que hoy lo que reina es la hipocresía en todos los ór- denes de la vida, no hay más que de- cir aquello.

¿Queréis hipócritas? Pues los ten- dreis, os lo aseguro.

FRICH

**A nuestras autoridades**

Con motivo de la afluencia de fo- rasteros que han de llegar a esta capi- tal en las próximas ferias; creemos oportuno llamar la atención de nues- tras autoridades a fin de que aunada la gubernativa y la municipal vean

el medio de que exista mayor núme- ro de guardias en la estación a la llegada de los trenes, pues la única pareja que en la mencionada época presta servicio en aquel punto, resul- ta insuficiente a pesar de sus buenos deseos, para hacer respetar el acerta- do «Reglamento de patios, vestíbulos y muelles de la estación de Sala- manca.»

No se nos oculta que en casos aná- logos, cuando la glomeración de gen- te es grande, se cometen en todas las capitales punibles abusos por los mo- lestos interruptores que asedian al viajero con ofrecimientos de hospede- rías y coches a domicilio, pero al- go se lograría en obsequio a las me- nores molestias de los forasteros si se consigue la menos frecuencia de es- cándalos que producen los cocheros y personas «ganchos» que importunan molestamente a nuestros visitantes, y que a nuestro juicio debieran evitar- se por el buen nombre de nuestra culta capital.

**Fuera de serio**

Qué satisfechos y contentos esta- rán los bienaventurados que han te- nido la fortuna de salir a veranear, cambiando por las alegres y frescas playas los molestos calores que aquí nos abruman con ilimitada descorte- sia.

En cambio tambien se disfruta aquí de no pocas diversiones, que hacen más llevadera la vida en esta dichosa canícula, pues tenemos íte- res a menudo, frecuentes sesiones en el Ayuntamiento, conocemos ya al detalle la profusión de festejos, más ó menos auténticos, y hasta po- demos dar unas vueltecitas por la Plaza Mayor, sin que todas estas di- versiones mermen notablemente el presupuesto de nuestros gastos.

Los que realmente no echan de menos ni los puertos de mar, ni otros sitios en que pueda encontrarse el fresco necesario durante esta épo- ca, son los aficionados a la pesca; para éstos es la dicha completa.

La Chopera y el puente de la Sa- lud se ven concurridísimos por los que cultivan el pacienzudo sport de pescar con caña, y es tal el decidido apoyo que prestan a ese género de diversion y tal el entusiasmo que les proporciona, que es imposible obte- ner contestación a cualquier pregun- ta que se les dirija cuando están me- tidos en faena.

para decirte verdad, ello se me había pasado de la memoria, y también puedes tener por cierto que por la culpa de no habérmelo tú acordado en tiempo, te sucedió aquello de la manta; pero yo haré la enmienda, que modos hay de composición en la orden de caballería para todo.

¿Pues juré yo algo por dicha? respondió Sancho. No importa que no hayas jurado, dijo Don Quijote, basta que yo entiendo que de participantes no estás muy seguro, y por sí ó por nó, no será malo de proveernos de remedio.

Pues si ello es así, dijo Sancho, mire vuestra merced no se le torne a olvidar esto como lo del juramento; quizá les volverá la gana a las fantasmas de solazarse otra vez conmigo, y aun con vuestra merced, si le ven tan pertinaz.

En estas y otras pláticas les tomó la noche en mitad del camino sin tener ni descubrir donde aquella noche se recogiesen.

Y lo que no había de bueno en ello era que perecían de hambre, que con la falta de las alforjas les faltó toda la despensa y matalotaje.

Y para acabar de confirmar esta desgracia, les suce- dió una aventura, que sin artificio alguno verdaderamen- te lo parecía, y fué que la noche cerró con alguna oscu- ridad.

Pero con todo esto caminaban, creyendo Sancho que pues aquel camino era real, a una ó dos leguas de buena razón hallaría en él alguna venta.

Yendo pues, desta manera, la noche oscura, el escu- dero hambriento, y el amo con gana de comer, vieron que por el mismo camino que iban, venían hacia ellos gran multitud de lumbres que no parecían sino estrellas que se movían.

Pasmóse Sancho en viéndolas, y Don Quijote no las tuvo todas consigo, tiró el uno del cabestro a su asno, y el otro de las riendas a su rocino, y estuvieron quedos mi- ando atentamente lo que podía ser aquello.

Y vieron que las lumbres se iban acercando a ellos y mientras más se llegaban, mayores parecían, a cuya vista Sancho comenzó a temblar como un azogado, y los cabellos de la cabeza se le erizaron a Don Quijote, el cual animándose un poco dijo:

—Esta sin duda, Sancho, debe ser grandísima y pe- ligrosísima aventura, donde será necesario que yo mues- tre todo mi valor y esfuerzo.

¡Desdichado de mí! respondió Sancho, si acaso esta aventura fuese de fantasmas como me lo va pareciendo, ¿á dónde habrá costillas que la sufran?

Por más fantasmas que sean, dijo Don Quijote, no consentiré yo que te toquen en el pelo de la ropa; que si la otra vez se burlaron contigo, fué por que no pude saltar las paredes del corral; pero ahora estamos en campo raso, donde podré yo como quisiere esgrimir mi espada.

Y si le encantan y entomecen, como la otra vez lo hicieron, dijo Sancho, ¿qué aprovechará estar en campo abierto ó no?

Con todo eso replicó Don Quijote, te ruego Sancho, que tengas buen ánimo, que la experiencia te dará á en- tender el que yo tengo.

Si, tendré, si á Dios place, respondió Sancho.

Y apartándose los dos á un lado del camino, tornaron mirar atentamente lo que aquello de aquellas lumbres que caminaban podía ser.

Y de allí á muy poco descubrieron muchos encamisados, cuya temerosa visión de todo punto remató el ánimo de Sancho Panza, el cual comenzó á dar dientecon diente como quien tiene frio de quartana, y creció más el batir y dentellear, cuando distintamente vieron lo que era, porque descubrieron hasta veinte encamisados, todos á caballo, con sus hachas encendidas en las manos, detras de los cuales venia una litera cubierta de luto, á la cual seguían otros seis de á caballo, enlutados hasta los pies de las mulas, que bien vieron que no eran caballos en el sosiego con que caminaban.

—Usted perdona—me decía ayer don Mamerto Tristán:—comprendo que fué una falta de educación no contestarle el otro día cuando me saludó repetidas veces, pero tenía picada y ya ve usted, es imposible que hablemos en tan críticos momentos. No puede usted imaginarse el instinto de los peces: basta que yo hubiese hablado, para que el animalito se ausentase!

—Y por fin logró usted cogerlo? le pregunté.

—No, señor, porque muchas veces se ausentan aunque uno no habla. Entre los pescadores existe marcada envidia contra don Aquilino Lentejilla, porque este señor trae siempre la costera llena de peces de todos tamaños y no han podido averiguarle el sitio, donde se coloca tan afortunado sportman!

En efecto, Lentejilla, a pesar de la seriedad que le proporcionan sus 70 años y ser jubilado de la armada, sale de casa todos los días al amanecer y no regresa hasta después de anochecido, con gran alegría de su señora, que celosa en extremo, la agrada extraordinariamente que su marido se entretenga en esta inocente diversión, olvidando la vida capulosa que siempre ha traído.

—Ves, Aquilino, cómo estás mejor con esa vida higiénica que ahora haces?—le decía hace pocos días su señora.

—Tienes razón, Eustoquia,—la contestó—no puedes imaginarte lo que me alegro haber encontrado el sistema de respirar oxígeno puro y olvidar aquellos malos pasos en que siempre andaba, ocasionándote multitud de disgustos.

Lentejilla seguía llevando a diario sus acostumbradas cuatro ó cinco libras de peces, que su señora recibía con el natural contento, que aumentaba á medida que conocía lo poco afortunados que eran los demás pescadores.

Don Aquilino se puso repentinamente enfermo. Pasaron cuatro días... una mujer de indumentaria bastante lastimosa llamó en la habitación de Lentejilla. Doña Eustoquia sale á recibirla preguntándole:

—¿Qué desea usted?

—¿Vive aquí don Aquilino?

—Sí, señora, ¿qué deseaba?

—Pues misté que hace cuatro días que don Aquilino no ha ido por los peces que me tiene encargados y veley, yo no voy á perder dinero por que á ese señor se lantoje.

—¿Pero, cómo, mi marido compra los peces y luego dice que los pesca él?..

—Sí, señora: toos los días va en coche con la Trini y despues que meriendan, me encarga pa el otro día cuatro ó cinco libras pa enganarla á usted.

—Y diga usted ¿quién es la Trini?

—Una golfa con más orgullo que Rodríguez San Pedro, que se escapó del Café de la Perla.

—¡Horror!—exclama doña Eustoquia, tirándose del poco pelo que le queda.

Y dirigiéndose á su esposo lo araña é increpa sin compasión, al mismo tiempo que le introduce la palmaria por un ojo.

—¡Infame, miserable, se ha terminado la pesca!

Y en efecto, Lentejilla, convencido de los razonamientos que su mujer le proporcionaba, no ha quedado con ganas de hacer que va al río.

Cardillo

Sección Religiosa

Día 27.—La Transverberación del Corazón de Santa Teresa de Jesús; San José de Calasanz, y San Rufo, Obispo.

Día 28.—San Agustín, Obispo y Doctor de la Iglesia; San Ermeto, mártir y San Alejandro, Obispo.

Día 29.—La degollación de San Juan Bautista; Santa Cándida, virgen mártir, y San Mederico, presbítero.

CULTOS.

Día 27.—Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—Fiesta que las Jóvenes Teresianas consa-

gran á su ínclita Patrona Santa Teresa de Jesús en la Transverberación de su seráfico Corazón. A las siete misa de comunión general con cánticos. A las diez misa solemne con exposición de S. D. M. y sermón á cargo del R. P. Fr. Sebastián de Jesús, María y José, Carmelita. Por la tarde, á las seis y media, rosario, etcétera, y bendición con el Santísimo.

Día 28.—Purísima Concepción (Agustinas).—Fiesta del gran Padre San Agustín. A las siete de la mañana comunión general. A las diez y media misa solemne y sermón que predicará D. José María García Boiza. Por la tarde, á las seis, reserva y adoración de la reliquia del Santo Fundador.

Parroquia de San Pablo (Santísima Trinidad).—Comienzo la novena de Jesús Rescatado. Todos los días habrá misas rezadas desde las seis á las ocho. A las nueve misa minerva con S. D. M. expuesto y acto seguido se leerá la novena. Por la tarde, al parar el címbalo, se repetirá la novena.

Día 29.—Iglesia conventual de San Esteban.—A las siete y cuarto misa de la Virgen, cantada. Sigue el ejercicio de los Quince Sábados del Rosario.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—A las seis de la mañana, misa de la Virgen, cantada. Por la tarde, á las seis, solemne salve carmelitana.

Iglesia de San Benito (PP. Salesianos).—Por la tarde, al oscurecer, exposición de S. D. M. rosario cantado, cánticos, bendición con el Santísimo y letrilla á la Virgen.

Ferías y fiestas en Ledesma

Los días 1, 2, 3 y 4 de Septiembre se verificarán grandes ferias y fiestas en la villa de Ledesma, con arreglo al siguiente programa:

En las primeras horas de la mañana de los días 1, 2 y 3, la banda de música y el tamboril recorrerán las calles y el ferial, tocando alegres dianas y alboradas.

De once de la mañana á una de la tarde de los mismos días, la banda municipal que dirige el profesor don Federico Verdi, dará en el espacioso Mercado del Grano, «Sesiones Musicales.»

En el mismo sitio y sus inmediaciones estarán situadas «Caprichosas Cucuñas.»

En las tardes de los cuatro días habrá, en el sitio del Mercado, Bailes de Tamboril.

Simultáneamente se elevarán preciosos «Globos y figuras grotescas.»

A las cinco de la tarde, del día 2, con valiosos premios en metálico, «Carreras de caballos.»

A la misma hora del día 3, se celebrará, en el llamado Campo de las Monjas, «Concurso de bailes del país» concediéndose premios á todas las parejas que los merezcan.

A las ocho y media de los días 1, 2 y 3, se celebrarán en el bonito paseo de la Fortaleza, «Magníficas iluminaciones», con elevación de globos y disparo de bombas y cohetes.

Los días 2 y 3 se quemarán, por el afamado y acreditado pirotécnico de aquella villa, D. Francisco Vicente, «Escogidas, Variadas y Sorprendentes Sesiones de Fuegos Artificiales.»

Durante los días de feria tendrá lugar, en el frontón ó raqueta de la Fortaleza, «Grandes partidos de pelota por afamados jugadores», y bailes de sociedad y de entrada en los salones y círculos de recreo.

Programa de festejos

No hemos visto aun los programas de mano que nos prepara la Corporación municipal á fin de conocer los festejos organizados para la próxima feria, pero aun sin haberlos visto nos atrevemos á asegurar que ni en gusto artístico ni en confección aventajarán á los que, en preciosas tarjetas de relieve y de forma apaisada, é impresos á varias tintas, ha editado la imprenta del conocido Agente de negocios D. Rafael Guervós.

Trabajos tipográficos como este honran á nuestro querido amigo y á sus operarios por lo que les felicitamos muy sinceramente y no acertamos á explicarlos como ellos, siendo tan buenos, el Ayuntamiento de esta capital recurre todos los años á confeccionarlos fuera de Salamanca.

¿Será por que en Valencia cuesten más caros y sean peores?

Ya veremos, porque en las cosas que pague el pueblo, no valen injustificados gastos, ni determinadas inclinaciones.

Noticias

El día 30, á las nueve de la noche, tendrá lugar la inauguración de la Sociedad de Oficios varios de Mujeres, celebrándose una velada.

Cumpliendo las órdenes del Alcalde interino Sr. Díez, los de barrio han empezado á girar visitas domiciliarias para ordenar la desaparición de los focos de infección variolosa existentes dentro de la ciudad.

Es muy posible que la bella Valerisa contratada por la empresa del teatro Breton para que tome parte en algunas de las funciones que se celebren en las próximas ferias en este coliseo.

Muy pronto regresará de la dehesa de Buenamadre el Sr. Obispo.

La Junta municipal administrativa se reunirá en sesión pública hoy á las tres y media de la tarde, para discutir y resolver los siguientes asuntos:

Proyecto de arrendamiento del servicio de limpieza.

Pleito de condiciones para el suministro de aceras.

Dictámen de la Comisión nombrada por la asamblea para examinar las cuentas municipales de los años 1898 y 1899, primer semestre de 1899 á 1900, y ejercicios de 1900 y 1901.

Presupuesto adicional y general refundido para 1903.

Ha regresado de su excursión veraniega el vicepresidente de la Comisión provincial, don Esteban Giménez.

El día 31 del actual termina el plazo para poder adquirir, sin recargo, las cédulas personales.

El Ayuntamiento celebró ayer sesión subsidiaria, sin que en ella ocurriera nada digno de especial mención.

Está encargado del discurso de apertura del curso de 1903 á 1904, en el Seminario Pontificio, el canónigo don Nicolás Pereira.

Parece ser que la próxima feria promete estar muy animada, en vista de los muchos avisos de feriantes y particulares.

El ganado de Valle que ha de lidiarse en la próxima feria, dicen que es bueno.

Nos reservamos hasta verlo.

La empresa del Teatro Liceo ha tenido la atención, que le agradecemos, de remitirnos un programa, anunciando la notable compañía de doña Julia Sala por 16 representaciones durante la próxima feria, haciendo su debut el día 6 del venidero Septiembre con la aplaudida y preciosa obra «El desdén con el desdén.»

En el próximo número publicaremos la lista de la compañía.

Hemos recibido un programa de las ferias y fiesta de la ciudad de Astorga, que se celebrarán en los días 28, 29, 30, 31 de Agosto y 1 y 2 de Septiembre.

En las noches de los días 15 y 16 del próximo mes se proyectará «La fuente luminosa» con programa que publicaremos oportunamente.

Los premios para el concurso de danzas y de trajes, serán los siguientes:

Danzas.—Primer premio, 225 pesetas; segundo, 125, y tercero, 75. Trajes.—Primer premio, 200 pesetas; segundo, 100, y tercero, 50.

El festival se celebrará el día 15 en la Plaza de Toros.

Por telégrafo

Madrid 27 (Varias horas).

Viajeros para Madrid. Ha salido para Madrid el subsecretario de este ministerio, Sr. Pérez Caballero y el general Chacón.

Visita. Ha visitado al ministro de la Gobernación una comisión de funcionarios civiles, procedentes del Ejército, para denunciarle que 47 individuos del Ayuntamiento de Ciudad Real han sido nombrados sin la propuesta del ministro de la Guerra, alegando el alcalde que la designación es conforme á la ley, por no haberse publicado los nombres de estos funcionarios en la Gaceta.

El Sr. García Alix ha prometido pedir antecedentes y estudiar el asunto.

La Comisión ha manifestado que lo mismo se ha hecho con el nombramiento de algunos empleados del Ayuntamiento y Gobierno civil de Madrid.

El gallo de Antequera. Opina que es preciso levantar el sentimiento monárquico y disputar el triunfo á las oposiciones extremas coligadas en las elecciones.

Creo que el combate ha de ser sostenido por todos los elementos monárquicos sin distinción.

Entiende Romero Robledo que las Cortes deben abrirse antes de las elecciones municipales.

Gran centro fotográfico

Doctor Riesco, 62.

Casa de primer orden, dirigida por el acreditado artista Sr. Pujade, premiado con medallas de oro y plata en todas las exposiciones.

Trabajos excepcionales de arte en platinos y otros.

Especialidad en tarjetas postales con retrato inalterable al platino.

Grupos, ampliaciones en todos tamaños é instantaneidades para niños y caprichos.

Todos los días se opera aunque esté nublado.

Desde las 8 de la mañana hasta las 7 de la tarde.

EL DÍA

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios Marítimos y Banca

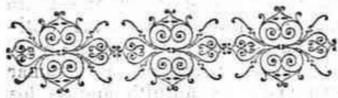
Capital: 10.000.000 de pesetas

Domicilio social: CARTAGENA

Representante en la provincia:

D. Antonio Alcaide y Robledo

Mínimos, número 11 — SALAMANCA



# “La Polar,”

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS administrada por el Banco de Bilbao  
Capital social: 100.000.000 de pts.  
Garantías depositadas 50.000.000 de pts.

## SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta poderosa Sociedad Española, es la que se ha fundado en el mundo con mayor capital para el negocio de Seguros.

Asegura contra el incendio, toda clase de muebles é inmuebles, y mediante pacto especial, los daños resultantes de la explosión de los aparatos de vapor y del gas, caída del rayo, y accidentes producidos por la electricidad.

Para informes y datos dirigirse al subdirector de esta provincia, D. Constanancio Pérez, calle de la Estafeta, núm. 29.



## RELOJERIA

DE

# Pedro Juanes

49, RUA, 49—Salamanca

Verdaderas novedades y completo surtido en todos los artículos del ramo de relojería.

Especialidad en las acreditadas marcas LONGINES, WALTHAN, ROSCOPE, BASCHMID, REGULADOR D. G. 1.ª y otras.

Despertadores de bolsillo repetitivos, relojes de pared, reguladores, cuadros y cadenas de todas clases.

Bonito surtido en relojes de oro para caballero y señora.

Taller de composturas garantizadas.



Almacén de muebles

y talleres de construcción

DE

# Valentín Muñoz

SALAMANCA

Se construyen toda clase de mobiliarios de estilo y época.

Idem para casinos, teatros, cafés, fonda y otros establecimientos. Siempre encontrarán en esta casa lo mejor y más barato.

CALLE DE ZAMORA, 24



## El Castellano

Periódico independiente

Redacción y Administración: Rua, 23



# HISPANIA

Sociedad anónima contra Accidentes del Trabajo, Coches y Caballos  
Dirección: CORTES, 347, BARCELONA

Capital social: cinco millones de pesetas

Beneficios especiales para los propietarios, arrendatarios y SEGUROS AGRICOLAS.

Pedir detalles al representante en esta provincia

Don Antonio Alcaide y Robledo

Mínimos, 11—Salamanca



## Restaurant de la Estación

Almuerzos desde 2,50 pesetas.  
Gran surtido á la carta.  
Vinos de las mejores marcas.  
Se sirven encargos.

PROPIETARIO  
Don Carlos Xevia



Se admiten esquelas de defunción de dos pesetas en adelante.

## Zapatería á la medida de Angel Gil

HIJO DE JOSE GIL

Casa fundada en 1870.—Segundo premio en la última Exposición Regional

Pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que si-gue sirviendo todos cuantos encargos se le encomienden en este ramo con prontitud y economía, como lo tenía acreditado su antecesor.

Se limpia y engrasa calzado

29, Doctor Riesco, 29, Salamanca

## Librería Religiosa

de

# Antonio García

Rua, número 32—Salamanca

Imágenes en madera y cartón madera.

PÍDANSE PRECIOS

## Gran Fábrica de Mazapan de

# Dionisio Vargas

(Casa fundada en el año 1850)

Calle del Comercio, 2, 4 y 6, Toledo

Se remiten á provincias cuantos pedidos se le confien, relacionados con este ramo.

Se admiten representantes

## Gran Hotel Lino y Restaurant

— DE —

# Carlos Rivera

Calle de Sta. Justa, 13 y Plata, 1.—Teléfono 259

TOLEDO

Este Hotel es el mejor de Toledo, y el más recomendado para los señores viajeros, turistas, y con especialidad para los señores viajantes.

Hay cocina francesa y española, bueno y esmerado servicio, luz eléctrica en todas las habitaciones, y está montado el Establecimiento á la altura en todos sentidos de los mejores en su clase.

Hospedajes desde 6 pesetas.

— HAY COMEDORES RESERVADOS —

Coches á todos los trenes.—Intérpretes y guías

## Centro-Pensión Mañes

para Alumnos oficiales de las Facultades é Instituto de Salamanca

Director—propietario: D. José Mañes Casaux

Este Centro de enseñanza, cuyos resultados prácticos han superado en el pasado curso á todo lo imaginable, según se ha visto en los exámenes de Junio, se halla situado en punto céntrico de la población y muy próximo á la Facultad é Instituto; además consta de espaciosas habitaciones, salones de estudio, comedores con alimentación verdad, sana, abundante y nutritiva y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1 y Tostado, 1, comunicadas á este efecto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

Sólida instrucción por profesores titulados y vigilancia estricta. Detalles y Reglamentos al Director, Silencio, 1.

# LA CATALANA

—Compañía Española contra INCENDIOS á prima fija—

Autorizada por Real Decreto de 25 de Agosto de 1865

Capital y reservas: 30.000.000 de pesetas

Colocados en edificios y valores de la mayor garantía

Primas muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de los siniestros al contado.

Garantías superiores á las demás Compañías.

Representante en Salamanca: Don Antonio Martín. Calle del Clavel, número 1